

CÓDIGO CIP
0623722

SOLICITUD DE AYUDA
(Línea específica del programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables)

Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025
(Real Decreto 42/2022, de 18 de enero)
Convocatoria año 2025

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Deberán solicitar la ayuda **todas las personas físicas mayores de edad firmantes del contrato o precontrato de arrendamiento o de cesión de uso de la vivienda o habitación en calidad de arrendatarias o cesionarias.**

PRIMERA PERSONA SOLICITANTE:

Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre		DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)
Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Sexo	Estado civil
		☐ Masculino ☐ Femenino	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico	

SEGUNDA PERSONA SOLICITANTE:

Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre		DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)
Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Sexo	Estado civil
		☐ Masculino ☐ Femenino	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico	

TERCERA PERSONA SOLICITANTE:

Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre		DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)
Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Sexo	Estado civil
		☐ Masculino ☐ Femenino	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico	

CUARTA PERSONA SOLICITANTE:

Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre		DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)
Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Sexo	Estado civil
		☐ Masculino ☐ Femenino	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico	

(*) Este número se localiza en su tarjeta de DNI o TIE (Tarjeta de Identidad de Extranjero). Consulte las instrucciones para más información.

Si existieran más solicitantes, rellene sus datos en el apartado 1 de una nueva copia de esta página y adjúntela

CÓDIGO CIP
0623722

SOLICITUD DE AYUDA
(Línea específica del programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables)

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RESTO DE PERSONAS CONVIVIENTES NO SOLICITANTES

Indique el resto de personas mayores de 16 años que convivan en la vivienda (si se trata de un contrato de vivienda) o en la habitación (si se trata de un contrato de habitación), con independencia del vínculo o relación que pudiera existir entre las mismas o con los solicitantes.

1	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
	DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)	Fecha de nacimiento
2	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
	DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)	Fecha de nacimiento
3	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
	DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)	Fecha de nacimiento
4	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
	DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)	Fecha de nacimiento
5	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
	DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)	Fecha de nacimiento

(*) Este número se localiza en su tarjeta de DNI o TIE (Tarjeta de Identidad de Extranjero). Consulte las instrucciones para más información.

3 MEDIO Y DATOS DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con la Administración Pública por medios electrónicos o no. Este medio elegido podrá ser modificado por la persona interesada en cualquier momento.

Para poder elegir la notificación electrónica deberá disponer de DNle/Certificado electrónico, Cl@ve pin 24H, Cl@ve permanente o un eID de otro país fuera de España (Ciudadanos UE).

Si no marca la casilla de notificación electrónica, las notificaciones se efectuarán por correo postal en el domicilio cumplimentado.

☐ Elijo la **notificación electrónica** por comparecencia en la Sede electrónica de la Junta de Extremadura (<https://sede.juntaex.es>)

Correo electrónico de **aviso** de puesta a disposición de notificaciones electrónicas:

Domicilio para notificación postal en caso de no elegir la notificación electrónica:

Tipo de Vía	Nombre vía pública	Tipo Núm	Número	Cal.Núm
Bloq.	Portal.	Esc.	Planta	Puerta
Complemento domicilio				
Localidad (si es distinta del municipio)				
Municipio		Provincia		Cód.postal

CÓDIGO CIP
0623722

SOLICITUD DE AYUDA
(Línea específica del programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables)

4 DATOS DE LA VIVIENDA Y DEL CONTRATO

Datos del contrato o precontrato:

Señale lo que proceda:

- ☐ Precontrato
☐ Contrato

Tipo de contrato o precontrato:

- ☐ Arrendamiento
☐ Cesión

Modalidad:

- ☐ Vivienda completa
☐ Habitación

Importe de la renta o precio mensual (excluidos otros gastos pactados, como por ejemplo comunidad, suministros, mobiliario...):

Vivienda o habitación	Garaje	Trastero	Fecha de formalización	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento
____, ____ €	____, ____ €	____, ____ €	Día Mes Año	Día Mes Año	Día Mes Año

Datos de la vivienda:

Tipo de Vía	Nombre vía pública	Tipo Núm	Número	Cal.Núm		
____	____	____	____	____		
Bloq.	Portal.	Esc.	Planta	Puerta	Complemento domicilio	Localidad (si es distinta del municipio)
____	____	____	____	____	____	____
Municipio	Provincia	Cód.postal				
____	____	____				

Datos del visado del contrato en caso de vivienda protegida arrendada directamente por su promotor:

Nº de visado del contrato (está formado por el nº de expediente y nº de la vivienda):

Nº de expediente	Nº de vivienda	Fecha de visado
____	____	Día Mes Año

5 IDENTIFICACIÓN DE OTRAS AYUDAS AL ALQUILER

Si las **personas solicitantes** han percibido otras ayudas al alquiler, deberán indicarlo en este apartado, así como el periodo del alquiler subvencionado y el importe total de la subvención.

Nombre del programa de ayudas	Mes y año de inicio	Mes y año final	Importe total de la ayuda
____	Mes Año	Mes Año	____, ____ €
Nombre de la Administración concedente	Nombre y apellidos del/de los beneficiario/s		
____	____		

Nombre del programa de ayudas	Mes y año de inicio	Mes y año final	Importe total de la ayuda
____	Mes Año	Mes Año	____, ____ €
Nombre de la Administración concedente	Nombre y apellidos del/de los beneficiario/s		
____	____		

Si se tuviesen que consignar más de dos ayudas, cumplimente nuevamente y tantas veces como sea necesario este apartado.

De acuerdo con lo establecido en la letra a) del art. 20.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana verificará los datos relativos a este apartado.

6 CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS

Condición de vulnerabilidad:

- ☐ Víctima de violencia de género, de trata con fines de explotación sexual, o de violencia sexual.
- ☐ Persona objeto de desahucio de su vivienda habitual
- ☐ Persona sin hogar
- ☐ Persona con una discapacidad reconocida igual o superior al 65 por 100
- ☐ Persona joven extutelada por la Junta de Extremadura
- ☐ Persona con uno o más hijos solteros que tengan una edad igual o inferior a 25 años, que convivan en la vivienda objeto de la ayuda
- ☐ Persona con protección internacional o que tiene la condición de desplazada con residencia regular, en situación de estancia o con protección temporal
- ☐ Unidad de convivencia integrada exclusivamente por una o dos personas mayores de 65 años

Circunstancias que modifican el límite de ingresos máximos para Víctimas de violencia de género, de trata con fines de explotación sexual, o de violencia sexual:

Si es familia numerosa, señale su categoría: ☐ Familia numerosa de categoría especial ☐ Familia numerosa de categoría general

CÓDIGO CIP
0623722

SOLICITUD DE AYUDA
(Línea específica del programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables)

Alguna persona con discapacidad reconocida:

☐ Discapacidad igual o superior al 65%

☐ Discapacidad igual o superior al 33%

Identidad de la persona con discapacidad:

Apellidos y nombre

DNI/NIE

Fecha de nacimiento

Día Mes Año

7 RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA SOLICITUD

- ☐ a) **Copia completa del contrato o precontrato de arrendamiento o de cesión de uso** de la vivienda o habitación, que se encuentre vigente a la fecha de la solicitud, que deberá respetar el siguiente contenido mínimo:
- 1.º *Identificación de las partes contratantes.*
 - 2.º *Localización e identificación de la vivienda o habitación.*
 - 3.º *Duración: fecha en que ha producido, o producirá efectos, y fecha de vencimiento.*
 - 4.º *Precio del arrendamiento o de cesión de uso de la vivienda, y del garaje y trastero en su caso; o de la habitación. Fórmula de actualización de la renta o precio de cesión, en su caso.*
- ☐ a.1) Anexo al contrato o precontrato (en caso de que el contrato aportado no exprese el contenido mínimo exigido). Este Anexo deberá ir firmado por ambas partes contratantes.
- ☐ a.2) Copia de la prórroga convenida firmada por ambas partes contratantes en caso de que el contrato esté vencido a fecha de presentación de la solicitud.
- ☐ b) Copia del documento público que acredite la imposibilidad de ocupar la vivienda de la que sean propietarias o usufructuarias las personas integrantes de la unidad de convivencia, en su caso.
- ☐ c) Copia del vigente certificado de registro de ciudadanos de la Unión Europea; o copia del documento oficial que acredite la situación de estancia o residencia legal en España; según los casos.
- ☐ d) Si se actúa en el procedimiento a través de un representante, modelo **0623722-A** de otorgamiento de la representación.

Documentación que se deberá aportar **solo en caso de oposición expresa o falta de consentimiento expreso** a su consulta de oficio a través de sistemas electrónicos:

- ☐ e) Copia del documento nacional de identidad (DNI) o número de identidad de extranjero (NIE) de las personas integrantes de la unidad de convivencia distintas de las solicitantes. De conformidad con la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el órgano directivo competente en materia de vivienda verificará los datos personales que las personas solicitantes y sus representantes manifiesten en la solicitud.
- ☐ f) Copia del certificado acreditativo del grado de discapacidad, emitido por el Centro de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX), en su caso.
- ☐ g) Documento acreditativo de la condición de familia numerosa y de la categoría general o especial, en su caso.
- ☐ h) Certificados de renta con código seguro de verificación, expedidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, correspondientes al período impositivo vencido inmediatamente anterior al de la presentación de la solicitud, de todas las personas integrantes de la unidad de convivencia. También se admitirá la copia de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) referida a dicho período impositivo.
- ☐ i) Documento acreditativo del histórico de residencia y de convivencia, que acredite las personas que a la fecha de la solicitud tienen su domicilio habitual y permanente en la vivienda o habitación objeto de la solicitud de ayuda.
- ☐ j) Certificación del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el que se hagan constar los bienes inmuebles de naturaleza urbana, de los que sean propietarias o usufructuarias las personas integrantes de la unidad de convivencia.
- ☐ k) Certificación acreditativa de encontrarse al corriente en las obligaciones tributarias con la Hacienda estatal.
- ☐ l) Certificación acreditativa de encontrarse al corriente en las obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ☐ m) Certificación acreditativa de encontrarse al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social.
- ☐ n) Certificado de fecha actual obtenido a través de la Sede Electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria con los datos personales identificativos, para su registro en el Sistema de Gestión Económico-Financiera.
- ☐ o) Certificado de titularidad de la cuenta donde desea percibir la ayuda sellado y firmado por la entidad bancaria.

8 DOCUMENTOS QUE NO SE ACOMPAÑAN POR HABERSE APORTADO YA A LA ADMINISTRACIÓN

De conformidad con el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el interesado tiene derecho a no presentar los documentos que ya se hubieren aportado anteriormente a cualquiera de las Administraciones Públicas, **siempre que haga constar la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados**.

A tal efecto, seguidamente se señalan las circunstancias de tiempo y lugar respecto de la siguiente documentación presentada:

Documento	Órgano gestor	Nº de expediente	Fecha de registro
			Día Mes Año
			Día Mes Año
			Día Mes Año
			Día Mes Año

CÓDIGO CIP
0623722

SOLICITUD DE AYUDA
(Línea específica del programa de ayuda a las víctimas de violencia de género,
personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar
y otras personas especialmente vulnerables)

9 DECLARACIONES RESPONSABLES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Las personas solicitantes declaran responsablemente que cumplen con los requisitos, de conformidad con el art. 34.1 del Decreto 165/2024, de 17 de diciembre, por el que se aprueban las bases reguladoras de la ayuda “Bono Alquiler Joven” y de determinadas subvenciones contempladas en el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, y se aprueba la primera convocatoria de diversos programas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- Que los ingresos de la unidad de convivencia cumplen con los máximos establecidos en el art. 33.1 en su apartado f), del Decreto 165/2024, de 17 de diciembre.
- Que no se hallan incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ni han sido objeto, por incumplimiento o causa imputable a las mismas, de un procedimiento de revocación de ayudas por parte de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de entre las contempladas en el vigente plan estatal de vivienda, así como en el precedente (Plan 2018-2021).
- Que alguna de las personas integrantes de la unidad de convivencia reúne la condición de persona víctima de violencia de género, víctima de trata con fines de explotación sexual, víctima de violencia sexual, persona objeto de desahucio de su vivienda habitual, persona sin hogar, o persona especialmente vulnerable.
- Que las personas integrantes de la unidad de convivencia no son propietarias o usufructuarias de alguna vivienda en España, que puedan ocuparla y sea compatible con su condición.
- Que la vivienda o habitación arrendada o cedida, o que se arriende o ceda, no forma parte del parque de viviendas de promoción pública de titularidad de la Junta de Extremadura, constituye la residencia habitual y permanente de las personas beneficiarias, y será destinada a este fin durante todo el periodo subvencionado.

Igualmente, declaran responsablemente que disponen de la documentación que así lo acredita, que la pondrán a disposición de la Administración cuando les sea requerida y que se comprometen a mantener el cumplimiento de las obligaciones durante el período de tiempo inherente al reconocimiento de la ayuda en su caso concedida.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o información que se incorpore a esta declaración responsable o la falta de presentación de la documentación que fuere requerida por la Administración competente para acreditar el cumplimiento de lo declarado, traerá consigo la revocación y el reintegro, en su caso, de la subvención, con los intereses legales correspondientes, sin perjuicio de las responsabilidades penales o civiles que pudieren corresponder, así como de las sanciones administrativas que pudiesen derivarse de conformidad con la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DNI/NIE	Nombre y Apellidos	Firma
DNI/NIE	Nombre y Apellidos	Firma
DNI/NIE	Nombre y Apellidos	Firma
DNI/NIE	Nombre y Apellidos	Firma
DNI/NIE	Nombre y Apellidos	Firma
DNI/NIE	Nombre y Apellidos	Firma

Cumplimentando y firmando este apartado, las personas firmantes declaran ser ciertas las circunstancias señaladas en el mismo.

CÓDIGO CIP
0623722

SOLICITUD DE AYUDA
(Línea específica del programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables)

10 AUTORIZACIÓN/OPOSICIÓN EXPRESA PARA LA CONSULTA DE DATOS PERSONALES (SOLICITANTES)

De conformidad con artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana podrá recabar electrónicamente los datos que a continuación se relacionan. Si no autoriza, o manifiesta su oposición, deberá aportar dichos documentos.

AUTORIZO LA CONSULTA DE:

a) Información acreditativa del nivel de renta, correspondiente al período impositivo vencido inmediatamente anterior al de la presentación de la solicitud, así como de aquellos períodos que venzan dentro del período subvencionado.

b) Certificación acreditativa de encontrarse al corriente en las obligaciones tributarias con la Hacienda estatal.

c) Certificación acreditativa de encontrarse al corriente en las obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Certificación acreditativa de encontrarse al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social.

ME OPONGO A QUE SE SOLICITE Y RECABE:

e) Copia del certificado acreditativo del grado de discapacidad, emitido por el Centro de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX), en su caso.

f) Documento acreditativo de la condición de familia numerosa y de la categoría general o especial, en su caso.

g) Certificación del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria referida a los bienes inmuebles de los que sea propietario/a o usufructuario/a, a los efectos de la actividad administrativa de seguimiento, inspección y control.

h) Documento acreditativo del histórico de residencia y de convivencia, que acredite las personas que a la fecha de la solicitud tienen su domicilio habitual y permanente en la vivienda o habitación objeto de la solicitud de ayuda.

i) Copia de DNI o NIE.

DNI/NIE	Nombre y Apellidos	Autorizaciones	Oposiciones	Firma
		a) b) c) d)	e) f) g) h) i)	
		☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	

CÓDIGO CIP
0623722

SOLICITUD DE AYUDA
(Línea específica del programa de ayuda a las víctimas de violencia de género,
personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar
y otras personas especialmente vulnerables)

11 AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA LA CONSULTA DE DATOS PERSONALES (RESTO DE PERSONAS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA)

De conformidad con artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana podrá recabar electrónicamente los datos que a continuación se relacionan. Si no autoriza deberá aportar dichos documentos.

AUTORIZO LA CONSULTA DE:

- a) El Documento Nacional de Identidad (DNI) o del Número de Identidad de Extranjero (NIE).
- b) La información acreditativa del nivel de renta, correspondiente al período impositivo vencido inmediatamente anterior al de la presentación de la solicitud, así como de aquellos períodos que venzan dentro del período subvencionado.
- c) Copia del certificado acreditativo del grado de discapacidad, emitido por el Centro de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX), en su caso.
- d) Documento acreditativo de la condición de familia numerosa y de la categoría general o especial, en su caso.
- e) Certificación del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria referida a los bienes inmuebles de los que sea propietario/a o usufructuario/a, a los efectos de la actividad administrativa de seguimiento, inspección y control.

DNI/NIE	Nombre y Apellidos	Autorizaciones	Firma
		a) b) c) d) e)	
		☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		☐ ☐ ☐ ☐ ☐	

CÓDIGO CIP
0623722

SOLICITUD DE AYUDA

(Línea específica del programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables)

13 CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE del tratamiento	Titular de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura.
FINALIDAD del tratamiento	Ordenación, instrucción y comprobación de la concesión de subvenciones de la presente convocatoria.
LEGITIMACIÓN del tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).
DESTINATARIOS , incluidos terceros países u organizaciones internacionales	Se cederán datos a los terceros establecidos en la información adicional sobre protección de datos (2º capa)
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.

Puede consultarse Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en el punto de acceso general electrónico de los servicios y trámites (<https://www.juntaex.es/w/0623722>), pinchando en el enlace "más información" de la ficha informativa del trámite relativo al presente procedimiento.

14 SOLICITUD

SOLICITO la ayuda que corresponda de la **Línea específica del programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables**, de conformidad con el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 y el Decreto 165/2024, de 17 de diciembre, por el que se aprueban las bases reguladoras de la ayuda "Bono Alquiler Joven" y de determinadas subvenciones contempladas en el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, y se aprueba la primera convocatoria de diversos programas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En _____, a _____ de _____ de _____

FÍRMESE POR TODAS LAS PERSONAS SOLICITANTES O LA PERSONA REPRESENTANTE, INDICANDO NOMBRE Y APELLIDOS

A/A. SRA. SECRETARIA GENERAL DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y REGENERACIÓN URBANA
SERVICIO DE GESTIÓN DE AYUDAS

Código de identificación de la unidad administrativa: A11030069